

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PARA ASUMIR EL CARGO DE: Especialista en Comunicación y Fortalecimiento Social.

1. INTRODUCCIÓN

El Centro Ecuménico de Promoción y Acción Social Norte - CEDEPAS NORTE; es una organización de desarrollo, ecuménica y democrática; que practica la equidad, tolerancia, transparencia y solidaridad; fortalece las capacidades de varones y mujeres: líderes de sociedad civil, pequeños y medianos productores emprendedores, funcionarios y autoridades de gobiernos regionales y locales.

El CEDEPAS Norte tiene de 35 años de trabajo por el desarrollo rural en el norte del Perú, durante este tiempo, nuestra organización ha experimentado un proceso de desarrollo institucional basado en un mejor conocimiento de las zonas donde interviene, un mayor número de familias en situación de pobreza involucradas en los proyectos y programas, un creciente interés de los gobiernos locales y regionales para establecer una relación de cooperación, buenas relaciones con organismos de cooperación nacional e internacional y una imagen institucional cada vez más solvente en su ámbito de acción.

CEDEPAS Norte tiene la calificación de CITE Agropecuario, el mismo que tiene como objetivo Fortalecer capacidades técnico-productivas, gestión organizacional y comercial de pequeños productores(as) y de sus empresas asociativas; contribuyendo a incrementar la productividad de cadenas productivas priorizadas.

CEDEPAS Norte, a partir diciembre de 2019, viene ejecutando el proyecto “Forestal Comunidad de Santa Cruz de Pichiú, Distritos de Huachis y San Pedro De Chaná Provincia De Huari, Ancash”; considerado dentro del Plan de Desarrollo Concertado con enfoque territorial al 2021 – PDC. En el PDC, se han considerado 07 ejes estratégicos, en torno a los cuales se planifica el desarrollo de Santa Cruz de Pichiú; los ejes planteados son: Eje Economía, Competitividad y Empleo, Eje Agropecuario, Eje Ambiente y Recursos Naturales, Eje Recursos Hídricos, Eje Educación, Eje Salud, Eje Gobernabilidad y Estado.

Dentro de los propósitos estratégicos priorizados en el PDC, se plantea desarrollar proyectos de recuperación y conservación de recursos naturales, la comunidad cuenta con extensas áreas para forestar, en la actualidad se vienen presentando problemas de pérdida de suelo por la topografía accidentada que hace que las corrientes de aguas de las lluvias y los fuertes vientos erosionen los suelos, debido a la poca protección de coberturas arbóreas que podrían preservar este recurso. La

falta de cobertura vegetal también ocasiona deslizamientos de terrenos, reduce la fertilidad y provoca la pérdida de minerales y materia orgánica, por ello con el paso del tiempo estas tierras se vuelvan eriazas.

Después de analizar la situación actual de las poblaciones involucradas en este proyecto, los pobladores y autoridades de la Comunidad Campesina Santa Cruz de Pichíú llegan a la conclusión que se requiere con urgencia recuperar y aprovechar económicamente suelos degradados con aptitud forestal que actualmente superan las 2,290 ha del área de la Comunidad Campesina que se encuentra deforestada y en estado de abandono por estar degradados por lo que acuerdan diversificar su estrategia de producción, debido que actualmente desarrollan una actividad agrícola y ganadera de subsistencia que les proporciona ingresos económicos bajos, y el mantenimiento de los niveles de producción significa sobrepasar los niveles de exigencia de los suelos, que en gran porcentaje no son de aptitud para esas actividades sino que son tierras aptas para reforestación y protección.

El proyecto de forestación tiene como objetivo general Forestar 400 Has en la Comunidad Campesina de Santa Cruz De Pichíú. Los posibles logros esperados son: i) Incrementar la cobertura forestal con las especies de *Pinus patula*, *Pinus radiata*, *Eucalyptus globulus*, *Polylepis sp.*, *Buddleja inacana* y *Buddleja coriácea*; y ii) Desarrollar capacidades técnicas y de gestión de la actividad forestal por parte de los involucrados.

2. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

Contribuir al incremento de capacidades en la gestión sostenible de la actividad forestal, mediante, jornadas de capacitación, asesorías, sensibilización, difusión y articulación con otros sectores.

3. ALCANCES

3.1. FUNCIÓN BÁSICA

Desarrollar capacidades técnicas y de gestión de la actividad forestal, a través de jornadas de capacitación a juntas directivas, asesorías para la formalización de comités de gestión forestal, sensibilización en manejo y aprovechamiento eficiente de plantaciones forestales, difusión de resultados y articulación con otros sectores para la sostenibilidad del proyecto.

3.2. PRINCIPALES FUNCIONES A DESEMPEÑAR:

- Coordinar con la responsable del proyecto las actividades a desarrollar.
- Realizar Jornadas de capacitación para la conformación de juntas directivas para el manejo y aprovechamiento forestal.

- Desarrollar asesorías para la formalización de comités de gestión forestal.
- Ejecutar jornadas de sensibilización a familias para el manejo y aprovechamiento eficiente de plantaciones forestales.
- Brindar jornadas de sensibilización a empresarios locales para el manejo y aprovechamiento eficiente de plantaciones forestales.
- Coordinar con el consultor la realización de un plan de negocios para el aprovechamiento económico de plantaciones forestales.
- Capacitar a la población en gestión forestal.
- Difundir los resultados del impacto del proyecto.
- Coordinar pasantías a experiencia exitosa de gestión de plantaciones forestales.
- Coordinar para la conformación de la brigada contra incendios.
- Articular con otros actores para la sostenibilidad del proyecto.
- Emitir informes técnicos del desarrollo de cada actividad.
- Comunicar oportunamente el avance de las actividades y/o percances que afecten el cumplimiento de los productos.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

3.3. ACTIVIDADES

- Ejecutar 10 capacitaciones al 100% de directivos/as que conforman los comités de gestión forestal, desde el inicio del proyecto.
- Realizar 10 asesorías para la formalización de comités de gestión forestal, desde el primer año del proyecto.
- Efectuar 16 capacitaciones para 120 familias (04 por año) en gestión y aprovechamiento responsable de los recursos forestales e hídricos, desde el primer año del proyecto.
- Desarrollar 10 capacitaciones para 10 empresarios locales en gestión y aprovechamiento responsable de los recursos forestales al finalizar el segundo año del proyecto.
- Coordinar 01 consultoría para la elaboración de plan de negocios forestal.
- Sensibilizar y capacitar hasta un 80% de la población beneficiaria en la gestión y aprovechamiento responsable de los recursos forestales e hídricos, construye plan concertado para la gestión del bosque, desde el inicio del segundo año del proyecto.
- Elaborar 01 plan de comunicación construido para la difusión de actividades y resultados del proyecto, desde el primer año.
- Coordinar con 100 usuarios/as del proyecto entre líderes comunales y estudiantes para que participen de 04 pasantías a experiencia exitosas de gestión de forestal y al proyecto desde el primer año.
- Coordinar la conformación de 01 brigada capacitados en alerta y actuación contra incendios

forestales al segundo año del proyecto.

- Articular los comités de gestión forestal con instancias que dan soporte una vez culminado el proyecto
- Elaborar y presentar un informe final detallado de las actividades realizadas con los anexos indicados y parámetros indicados.

4. LUGAR Y PLAZO

a. Lugar

La ejecución se realizará en la Comunidad Campesina de Santa Cruz de Pichíú, Distritos de Huachis y San Pedro De Chaná Provincia De Huari, Ancash.

b. Tiempo de contrato

El tiempo asignado para esta contratación es 38 meses, contados a partir enero 2020.

5. RESPONSABILIDADES DEL CONTRATO

a. Nivel de Coordinación

Mantener contacto permanente con su superior inmediato y con el equipo técnico del proyecto.

b. Derecho de Propiedad

Los derechos de propiedad de los productos y documentos elaborados son propiedad de CEDEPAS Norte, en caso de ser elaborado para la organización específica con la que se trabaja; será de propiedad de la organización/institución. Así como el derecho a utilizar la información, a publicarla o comunicarla a terceros total o parcialmente por cualquier medio.

c. Confidencialidad

La persona contratada no podrá comentar, divulgar, reproducir ni comunicar bajo ningún concepto el contenido de los documentos y registros oficiales a que tenga acceso por el trabajo que realice como consecuencia de este Contrato, salvo que sea autorizado expresa y conjuntamente por las personas responsables de CEDEPAS Norte. Estas obligaciones se extienden hasta después de concluido su contrato.

6. PERFIL DEL CONTRATADO (A)

- Profesional en ciencias sociales o afines.
- Experiencia en el Desarrollo de capacidades técnicas y de gestión de la actividad forestal.

- Experiencia comprobada no menos de 5 años referidos al tema.
- Conocimiento y gestión forestal, aprovechamiento sostenible de plantaciones forestales.
- Conocimiento y manejo en conformación de juntas directivas.
- Conocimiento en formalización de comités de gestión forestal.
- Conocimiento en planes de negocio.
- Conocimiento en difusión de resultados en medios de comunicación.
- Conocimiento en conformación de brigadas contra incendios forestales.

6.1. Competencias Personales:

- Responsabilidad.
- Proactivo.
- Disponibilidad para el trabajo en zona rural.
- Compromiso con la problemática de desarrollo forestal y ambiental.
- Capacidad de Trabajo en equipo.
- Disponibilidad para trabajar bajo presión.

6.2. Competencias Funcionales:

- Eficacia para identificar un problema y los datos pertinentes al respecto, reconocer la información relevante y las posibles causas del mismo.
- Capacidad para tomar decisiones que aseguren el control sobre métodos, personas y situaciones.

Otros

- Conocimiento y manejo Microsoft office.
- Buena redacción.
- Buen estado físico para trabajo en campo.

7. DOCUMENTOS A ADJUNTAR:

- Adjuntar CV.

8. Plazos para envío de Documentación

Correo electrónico: cedepaslima@cedepas.org.pe

Fecha: Hasta el 27.02.2020